



La CHS constituye la Oficina Técnica de la Sequía

La función principal de este órgano es la de hacer el seguimiento y la evaluación del estado de la sequía

20.octubre.2023.- El presidente de la Confederación Hidrográfica del Segura, O.A, Mario Urrea, ha acordado constituir la Oficina Técnica de la Sequía de la CHS. La función principal de este órgano es la de hacer el seguimiento y la evaluación del estado de la sequía en la demarcación del Segura.

Para llevar a cabo esta tarea, los integrantes analizarán las posibles alternativas a adoptar, en el marco del Plan Especial de Sequías (PES), para evitar que se alcancen aquellos escenarios más graves y que presentan un mayor impacto ambiental y socioeconómico.

Por tal motivo, y en su primera reunión, la Oficina Técnica de la Sequía ya ha puesto de manifiesto la necesidad de intensificar el control y vigilancia de los volúmenes utilizados y de los caudales circulantes por los cauces, así como, de aumentar el seguimiento que se realiza de la sequía a través de los indicadores de escasez; que, para el sistema principal, serán calculados a partir de ahora con periodicidad quincenal, en lugar de cada mes.

Otra de las primeras tareas adoptadas, es la realización de un primer informe de situación que contemple los aspectos previstos en el Plan Especial de Sequías como que se acometan distintas medidas para la gestión del recurso, adaptar el uso del agua a las menores disponibilidades, intensificar su control, aumentar el seguimiento de la evolución la sequía y de los efectos de unos menores caudales circulantes por los ríos.

Además, se comunicará a las entidades municipales que gestionan los abastecimientos urbanos de la necesidad de tener aprobados y operativos sus planes de emergencia, ante el riesgo de un empeoramiento de la situación actual.

Esta Oficina Técnica está dirigida por el presidente del Organismo de Cuenca y está formada por representantes de las unidades administrativas dependientes del mismo, que actúan todos ellos con voz, pero sin voto: Comisario de Aguas, Comisario Adjunto, Director Técnico, Director Técnico Adjunto-Jefe de Explotación y Jefe de la Oficina de Planificación Hidrológica, el cual ostenta la secretaría de la citada Oficina.

Por último, la Oficina Técnica volverá a reunirse en la primera quincena del mes de noviembre.

Nota de prensa